



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 161/SO/30-10-2024

RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DEL 2024.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **30 de septiembre de 2024**, llevó a cabo la **Novena Sesión Ordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo 201/SO/30-09-2024 por el que se aprueba la segunda renovación del encargo de despacho del C. Jaime Flores Pérez, en el cargo de Coordinador de Participación Ciudadana del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL. (Comisión de Seguimiento al SPEN).
2. Acuerdo 202/SO/30-09-2024 por el que se aprueba la segunda renovación del encargo de despacho de la C. Diana Fajardo Zaragoza, en el cargo de Coordinadora de Organización Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL. (Comisión de Seguimiento al SPEN).
3. Acuerdo 203/SO/30-09-2024 por el que se aprueba el informe de entrega de incentivos a los CC. Alfonso Adame García, Jorge Armando Leyva Fuentes, Jesús Alejandro Ramírez Hernández y Agustín Rodríguez López, personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio valorado 2023. (Comisión de Seguimiento al SPEN).
4. Acuerdo 204/SO/30-09-2024 por el que se aprueba la designación de la C. Lorena Vázquez Benítez, como interventora responsable para el desahogo de los procedimientos en la etapa de prevención, en su momento, de liquidación de los partidos políticos locales Regeneración y México Avanza, acreditados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

derivado de la renuncia presentada por la C. Scarlet Guadalupe Gutiérrez Fonseca. Comisión de Fiscalización).

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **02 de octubre de 2024**, llevó a cabo la **Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo 205/SE/02-10-2024 por el que se da respuesta a las consultas formuladas por el Ciudadano Mario Ruiz Valencia, en su carácter de Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, relativas al procedimiento de registro como partido político local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. (Presidencia del Consejo General).
2. Acuerdo 206/SE/02-10-2024 por el que se aprueba la integración de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. (Presidencia del Consejo General).

En ese contexto, se hace del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto que, en relación con los acuerdos y resoluciones previamente señalados no se interpusieron medios de impugnación.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 30 de octubre de 2024.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.